

ESPECTROS

Competencias en nuevos ambientes de aprendizaje: para acceder y compartir conocimientos. Formando licenciados en Ciencias de la Educación

Thelma Leticia Ruiz Becerra*

Cristell Janet Tosca Barrueta**

(Recibido: agosto de 2015, Aceptado: septiembre de 2015)

INTRODUCCIÓN

La integración de recursos tecnológicos en la educación da lugar a ambientes de aprendizajes, lo cual permite la transformación de la práctica educativa; en este sentido, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco se caracteriza por ser una Institución de Educación Superior innovadora que cuenta con un Modelo Educativo Flexible, e impulsa la formación integral centrada en el estudiante; ofrece dentro de su oferta educativa la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Esta licenciatura propicia una formación universitaria que prepara a futuros formadores para moverse en el mundo como profesionales, comprometidos y dispuestos a adaptarse a los cambios y circunstancias actuales. Por ello, la importancia de contar con un Plan de Estudios que promueva el desarrollo de competencias genéricas y específicas del Licenciado en Ciencias de la Educación, que contribuyan al conocimiento de las implicaciones institucionales, políticas, tecnológicas, económicas y sociales de los esquemas de formación en Nuevos Ambientes de Aprendizaje.

PALABRAS CLAVE: UJAT, Educación a Distancia, Programa de Estudio, Competencias, Ambientes de Aprendizaje.

ABSTRACT

The integration of technological resources in education leads to learning environments, which allows the transformation of educational practice; in this sense the Universidad Juárez Autónoma de Tabasco stands out as an innovative higher education institution and has a Flexible Educational Model, which develops a comprehensive training focused on the student providing with in its educational offer the degree course in science of education.

This degree leads to a university education that prepares future trainers to move in the world as a professional, committed and willing to adapt to change and current circumstances. That is the importance of having a curriculum that promotes the sciences, that contribute to the understanding of the institutional, political, technological, economic and social implications of the new environments of learning training schemes.

KEYWORDS: UJAT, Distance Education/Distance Learning, Curriculum, Educational Competencies, Learning environments.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de las Tecnologías de Información y la Comunicación abrió un horizonte hacia la formación basada en medios electrónicos, que amplía la problemática y las dimensiones educativas, educación sin fronteras, educación especializada, educación continua, educación en red, educación práctica (Rama, 2009), lo que a su vez demanda que los docentes desarrollen competencias, no solo en áreas disciplinares, sino también en el aprendizaje de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para su aplicación como medio de enseñanza, vista no sólo como una cuestión técnica, si no como el desarrollo de una competencia que les permita estar formados y a la vanguardia para seleccionar y aplicar, con fines pedagógicos, programas didácticos, tanto en el aula como en programas de Licenciatura y Posgrado, totalmente a distancia.

La Organización de las Naciones para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) avizoró hace una década que con Internet han surgido comunidades virtuales

* M.A.E.E.Thelma Leticia Ruiz Becerra, correo electrónico: thruizb@hotmail.com

** Dra. Cristell Janet Tosca Barrueta, correo electrónico: criscros26@hotmail.com

de educandos en todos los niveles de la Educación, que van a ampliarse y diversificarse. Ante este escenario, que continúa en crecimiento, es imprescindible garantizar que los programas de enseñanza superior posean un alto grado de calidad y pertinencia, congruentes con las demandas presentes y futuras.

En concordancia, UNIVERSIA (Red de Universidades de Iberoamérica constituida por 1345 universidades de 23 países que representa 18.3 millones de estudiantes y profesores) presentó una serie de infografías basadas en la investigación sobre tendencias de la educación mundial The New Media Consortium (NMC) Horizon Report 2013, con la intención de orientar a la comunidad universitaria respecto al aprendizaje y enseñanza a través de recursos digitales, redes sociales, educación híbrida y el uso de las TIC. Respecto a las redes sociales, menciona que estas deben ser utilizadas por las comunidades educativas en forma creativa para incentivar las discusiones críticas y reflexivas; en cuanto a la educación híbrida se considera, en esta proyección futura, que irá ganando más espacios debido a las bondades que ofrece al combinar la educación presencial y la educación en línea; también se avizora que en los próximos 5 años tendremos alumnos más preparados en el uso de las tecnologías, que no solo serán consumidores, sino también creadores de información, y la educación en línea será cada vez más valorada debido a su fácil acceso y la mayor interactividad que ofrece (UNIVERSIA, 2014).

En este sentido, el Licenciado en Ciencias de la Educación de la UJAT orienta su formación hacia nuevos escenarios educativos que posibilitan en un futuro su inserción laboral, donde la conceptualización teórica y sus implicaciones prácticas le permitan en la acción didáctica – pedagógica una actividad competente que responda a las demandas actuales, con una visión global para adquirir conocimientos, habilidades, iniciativas, valores, actitudes y destrezas para ser competitivos.

Este artículo tiene la finalidad de analizar la pertinencia del Programa de Estudios “Competencias en Nuevos Ambientes de Aprendizaje” de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

DESARROLLO

El desarrollo tecnológico ha impactado todas las actividades humanas, lo que amerita de nuevos conocimientos para su aplicación; en el caso de la educación han surgido nuevos paradigmas que abren la posibilidad de crear nuevos escenarios de enseñanza y de aprendizaje, lo que trae consigo la necesidad de que los docentes desarrollen competencias para el uso pedagógico de las TIC, que les permita atender a las nuevas generaciones de educandos que cada vez, a más temprana edad, incursionan en el uso de las TIC.

Los continuos cambios que experimenta la sociedad actual modifica la relación hombre con el mundo, y, a su vez, todos los aspectos que conlleva la actividad humana; en lo que respecta al ámbito educativo, enfrenta hoy en día el reto de adaptarse a las nuevas circunstancias que el desarrollo mismo han generado; pues las transformaciones de la sociedad y las modificaciones del mundo contemporáneo exigen la reorganización del trabajo y la productividad, razón por la cual las universidades se encuentran en un proceso de redefinición de su quehacer, ampliando los espacios de aprendizaje.

El reto de los educadores es crear y apropiarse de nuevos ambientes de aprendizaje, y esto no significa dejar de lado la educación presencial, entendida esta como la relación maestro alumno que se da dentro de un aula, donde el segundo asiste a tomar nota de lo que el profesor expone como poseedor del conocimiento. Tampoco debemos confundirnos con la creación de aulas virtuales, sólo abriendo sitios web donde se almacena información y documentos de consulta para que el estudiante los lea y se de por sentado que comprendió un tema.

Desarrollar ambientes de aprendizaje va más allá de lo antes expuesto, implica no sólo contar con espacios físicos o virtuales, sino la constitución de una serie de elementos, herramientas y aplicaciones con la intención de realizar, de manera integral, un proceso de enseñanza y aprendizaje en apego a las diferencias de los individuos, basada en una concepción integral, concebida desde la visión institucional, que se refleja en el currículum.

Por eso es tan importante el análisis del currículum, desde el punto de vista práctico, para que los profesor

que imparten clases de manera presencial o virtual, lo hagan con pleno conocimiento desde su fundamentación, pedagógica, epistemológica y social, es decir sea consciente de por qué hace todo aquello, y qué está contribuyendo con estas acciones al desarrollo general del estudiante, de cara a su progreso y desarrollo social.

Es primordial conocer que el currículum puede analizarse desde cinco ámbitos formalmente diferenciados: el primer ámbito es sobre la “función social, pues es el enlace entre la sociedad y la escuela; el segundo es el plan educativo, compuesto de diferentes aspectos, experiencias y contenidos; el tercero se refiere a la expresión formal y material, el cual debe presentar, bajo un formato, sus contenidos y orientaciones; el cuarto alude al currículum como un campo práctico, y el entenderlo así supone la posibilidad de analizar los procesos instructivos y la realidad de la práctica desde una perspectiva que les dota de contenido; y por último puede analizarse como una actividad discursiva académica sobre todo los temas” (Gimeno, 1991, p17), por lo que resulta un concepto esencial para comprender la práctica educativa que permitirá sentar las directrices de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se pretenden concretar en el estudiante, a partir de la visión institucionalizada y la forma particular de enfocarlas en un momento histórico para responder a una demanda y necesidad social determinada.

De acuerdo con Rule (1973, en Gimeno, 1991, p14) el currículum es una “guía de la experiencia que el alumno obtiene en la institución, como conjunto de responsabilidades de la escuela para promover una serie de experiencias de aprendizaje planificadas, dirigidas o bajo supervisión de la escuela, ideadas y ejecutadas u ofrecidas por la escuela para lograr determinados objetivos” comprendiendo esto como los supuestos de partida, de las metas que se desean lograr y los pasos que se dan para alcanzarla, tomando en cuenta las actitudes y habilidades que se consideren importantes a trabajar en la institución año tras año.

Lo anterior cambia la perspectiva y es referente para las directrices que sustentarán al Plan de Estudios (PE), siendo estos el diseño curricular concreto con respecto

a determinada enseñanzas realizado por la institución, a partir de las directrices generales comunes –Políticas educativas– y a las correspondientes directrices generales propias –Modelo Educativo.

Por otro lado, los Programas de Estudio son considerados un instrumento también de índole curricular donde se organizan las actividades de enseñanza y de aprendizaje, que permiten orientar al docente en su práctica con respecto a los objetivos a lograr, las conductas que deben manifestar los alumnos, las actividades y contenidos a desarrollar, así como las estrategias y recursos a emplear con este fin.

Los PE son un buen punto de referencia pues refleja el marco general común al que ha de acomodarse la enseñanza, y una de sus características es la prescripción, el carácter normativo y obligatorio de sus previsiones. Además recoge lo que, en cada momento cultural y social, es definido como los conocimientos, habilidades, valores y experiencias comunes y compartidas por una sociedad. Y dado que se plantea en términos prescriptivos, podemos referirnos como un conjunto de experiencias de aprendizajes por las que se han de pasar todas las personas que cursen un sistema educativo.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco es una universidad que ha tenido la necesidad de diseñar una propuesta de reestructuración curricular al “desarrollar prácticas educativas innovadoras que incorporen enfoques y modelos centrados en el aprendizaje y la generación del conocimiento, coadyuvando a la mejora de la formación integral del estudiante” (UJAT, 2012, p114) pues las necesidades de la nueva sociedad son vanguardistas y para ello ha tenido que modificar sus PE.

En este sentido, los programas educativos se orientan a cubrir los requerimientos y expectativas sociales, para formar profesionales y ciudadanos con cualidades de autocrítica, propositivos, emprendedores y responsables, ya que el mercado de trabajo actual exige un profesionista con características distintas a las del pasado inmediato. La preferencia de una formación eminentemente teórica, o bien práctica, viene a sustituirse por aquella que valora más la adquisición de ciertas habilidades para el trabajo.

El discurso actual ya no concibe únicamente el aprovechar el conocimiento adquirido para su traducción

en resultados; dado el vertiginoso avance del mismo, adicionalmente se buscan los conocimientos que los individuos requieren para su inserción en las actividades de vida o de las funciones laborales, por lo que el desarrollo de capacidades intelectuales de los estudiantes debe proveer las condiciones para enfrentar el cambio tecnológico, económico y cultural, el desarrollo de competencias laborales, profesionales y académicas, con la finalidad de establecer una mayor vinculación de los estudiantes con los escenarios reales de trabajo.

Por esta razón, en el año 2010 fue reestructurado el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (UJAT, 2010, p47), el cual contempla la línea de Integración de Educación a Distancia, creada con la finalidad de proveer al egresado, conocimientos y habilidades que le permitan una formación integral en Nuevos Ambientes de Aprendizaje, que va desde la fundamentación histórica y conceptual, hasta el diseño y aplicación de nuevos escenarios educativos impactados por las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación.

Esta línea de integración desarrolla las siguientes competencias específicas en los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación:

- Conoce y aplica los elementos fundamentales de la educación a distancia para el ejercicio de la tutoría en nuevos ambientes de aprendizaje.
- Identifica y aplica las tecnologías de la información y comunicación en educación a distancia.
- Diseña e implementa guías didácticas aplicables a nuevos ambientes de aprendizaje.

Este Plan de Estudios se integra por cuatro Áreas de Formación que responden al Modelo Educativo de la UJAT: general, sustantiva profesional, integral profesional y transversal.

Las asignaturas que corresponden a la línea de integración de Educación a Distancia se encuentran distribuidas en dos áreas de formación: el área de formación sustantiva profesional y el área de formación integral profesional.

El área de formación sustantiva profesional orienta al estudiante en la adquisición de conocimientos teórico-metodológicos para la aplicación en experiencias prácticas de la disciplina. Estas asignaturas son: Bases Conceptuales de la Educación a Distancia y Diseño

Instruccional para la Elaboración de Guías Didácticas en la Educación a Distancia.

El área de formación integral profesional es un área donde el estudiante profundiza en el conocimiento de una disciplina y orienta sus competencias profesionales para la redefinición de su "formación técnica profesional y su marco de transformaciones que existen en las calificaciones profesionales que son derivadas de cambios socio-productivos en el mercado de trabajo" (UJAT, 2010, p 69). Las asignaturas a distancia que corresponden a esta área son: La tutoría en nuevos ambientes de aprendizaje y las Tecnologías de la Información y Comunicación aplicada a la Educación a Distancia.

Dentro del área de formación integral profesional se encuentran las asignaturas optativas, las de la línea de integración de Educación a Distancia que se ofertan están basados en dos ejes temáticos: Transformaciones en la producción, circulación y consumo cultural en la virtualidad; e Innovación educativa: nuevos modelos, nuevas prácticas. Las asignaturas que se proponen para la optativa son: Comunidades virtuales; Planeación y gestión para la educación a distancia; Competencias en nuevos ambientes de aprendizaje; La evaluación en ambientes virtuales.

De manera puntual el diseño de la asignatura -Competencias en Nuevos Ambientes de Aprendizaje- se asume como un reto de carácter disciplinar, instruccional y tecnológico que enfatiza la importante necesidad de formación de profesionales en áreas de competencias como la que se argumenta. Asumiendo con su enseñanza la ruptura de paradigmas tradicionales que han regido por muchas décadas a la educación, sin menospreciar su pertinencia, pero que por los cambios globales es necesario la aplicación profesional desde otras perspectivas teóricas.

El objetivo de dicha asignatura es "Generar referentes conceptuales y prácticos en el diseño y la aplicación del ejercicio formativo en los nuevos ambientes de aprendizaje, que propicien el desarrollo de competencias profesionales entorno a la Educación a Distancia en el estudiante de Ciencias de la Educación" (Ruiz et al., 2010, p5).

De acuerdo a Ruiz (*et al.*, 2010) las competencias que se desarrollan en esta asignatura son:

- Conocer y distinguir las competencias que demandan los nuevos ambientes virtuales de aprendizaje en el profesional de Ciencias de la Educación.
- Gestionar y facilitar el aprendizaje mediante una enseñanza con enfoque constructivista que posibilite el ejercicio profesional de acuerdo a los requerimientos laborales e institucionales.
- Organizar la enseñanza y el aprendizaje a distancia mediante el empleo de la tecnología educativa que posibilite el diseño de ambientes de aprendizaje.
- Modificar la práctica educativa de acuerdo a los nuevos enfoques que la Educación a Distancia propone permitiendo la actualización disciplinar y la injerencia didáctica en esquemas no convencionales de enseñanza.
- Considerar la pertinencia de enseñanza no convencional en las diversas modalidades para el aprendizaje.
- Formar y formarse para la innovación educativa mediante el desarrollo de competencias genéricas en diseño y creación pedagógica de ambientes de aprendizaje.
- Conocer el empleo de distintas tecnologías educativas acorde a las posibilidades, potencialidades y condiciones de la Educación a Distancia.
- Conocer y aplicar de acuerdo a los requerimientos educativos los distintos tipos de tutoría en los nuevos ambientes de aprendizaje.
- Adecuar los elementos esenciales de la enseñanza que propicien el desarrollo de potencialidades y de competencias valiosas para la vida en los discentes (lifelong).
- Diversificar y flexibilizar las oportunidades de aprendizajes significativos en esquemas virtuales de enseñanza que permitan la inclusión social y la respuesta a diferencias individuales y culturales de los sujetos.

Las competencias del perfil de egreso que apoya esta asignatura se dividen en Competencias Genéricas y Específicas:

Las competencias genéricas son:

- Conocer las implicaciones del trabajo multidisciplinario para el diseño de nuevos ambientes para el aprendizaje que respondan a las necesidades sociales, a las consideraciones didáctico-pedagógico y a los diferentes estilos de aprendizaje de los implicados en el proceso de formación.
- Generar referentes teóricos y prácticos; pedagógicos y didácticos; tecnológicos e instrumentales respecto a la enseñanza en nuevos ambientes de aprendizaje.
- Conocer el diseño curricular en la definición de competencias que posibiliten al estudiante en formación el desarrollo de habilidades para el diseño y producción de objetos de aprendizaje autogestivos y colaborativos.
- Organizar la planeación educativa en diferentes tipos de ambientes de enseñanza que sustenten nuevas prácticas de aprendizaje.

Las Competencias Específicas:

- Conocer los referentes teóricos sobre los nuevos ambientes de aprendizaje que le permitan distinguir los elementos básicos y necesarios para el establecimiento de propuestas didácticas-metodológicas pertinentes a las exigencias contemporáneas en la enseñanza.
- Diseñar desde una aproximación didáctica pedagógica un ambiente de aprendizaje acorde a las situaciones de los sujetos que aprenden; de las condiciones contextuales del aprendizaje; de las implicaciones didácticas-pedagógicas y; de los nuevos enfoques en la enseñanza.
- Distinguir las competencias en nuevos ambientes de aprendizaje que permitan la reflexión y valoración de la práctica formativa eficiente en esquemas no convencionales de enseñanza.
- Conocer las dimensiones cognitivas existentes en nuevos ambientes de aprendizaje que contribuyan a la reflexión de cómo el diseño Instrucciona l y la acción tutorial posibilitan aprendizajes significativos.

CONCLUSIONES

En el transcurso de dos décadas la demanda escolar aumentó en 100 mil estudiantes” (Gobierno del Estado de Tabasco, 2013, p 84) por lo que muchas instituciones han optado por la oferta educativa de modalidades no convencionales, es decir, estamos hablando de la Educación a Distancia, como elemento facilitador de cobertura. Pero la cuestión no radica en el hecho de recurrir a las modalidades no convencionales; la cuestión radica en la formación de profesionales con los conocimientos, habilidades, actitudes y valores pertinentes para el trabajo en estos campos de innovación educativa.

Por lo que la temática de estudio refleja la constante preocupación de las Instituciones de Educación Superior, como es el caso de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, al incluir en uno de sus planes de estudios una asignatura como esta. Refleja también la preocupación por la calidad de la Educación a Distancia, siendo un instrumento clave para la transformación y modernización de la sociedad.

La Licenciatura en Ciencias de la Educación pretende propiciar una formación universitaria que prepare a los estudiantes para moverse en el mundo como profesionales y personas comprometidas y dispuestas a adaptarse a los cambios y a las circunstancias actuales. Una educación integral en la cual se desarrollen todas las dimensiones de la persona intelectual, humana, social, y profesional. Para ello, la licenciatura debe garantizar el desarrollo del aspecto creativo y del talante crítico de todos los estudiantes.

De esta manera la asignatura en competencias para nuevos ambientes de aprendizaje ha permitido al estudiante:

- Conocer e identificar los enfoques, proyectos y perspectivas que orientan la definición de competencias para el desarrollo y definición de acciones de formación en nuevos ambientes de aprendizaje.
- Conocer y distinguir del enfoque basado en competencia los conocimientos, habilidades y actitudes que deben definir al profesional que enfoca su práctica educativa a los nuevos ambientes de aprendizaje.

- Diseñar, usar, aplicar y asesorar una situación de enseñanza en nuevos ambientes de aprendizaje.

Con lo anterior, se denota el compromiso institucional al formar a los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con los diversos elementos y componentes que les permitan incursionar como profesionales en este tipo de modalidades educativas, con la claridad del papel preponderante que juega la educación en el presente y el futuro de la sociedad.

SEMBLANZA DE LOS AUTORES

Thelma Leticia Ruiz Becerra, Cristell Janet Tosca Barrueta. Profesoras Investigadoras de la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México.

REFERENCIAS

- Jimeno, J. (1991). *El currículum: Una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata.
- Gobierno del Estado de Tabasco (2013). Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018. Tabasco: Gobierno del Estado de Tabasco. Recuperado el día 05 de septiembre de 2014, de: http://www.tabasco.gob.mx/sites/all/files/sites/tabasco.gob.mx/files/pled-2013-2018_web.pdf
- Rama (2009). Presentación realizada en la IX reunión Nacional de Educación a Distancia.
- Ruiz, T., de la O, T., García, R. y Tosca, C. (2010). Competencias en Nuevos Ambientes de Aprendizaje (Programa de estudio). Tabasco: UJAT, sin publicar.
- UJAT (2009). *Modelo Educativo*. Tabasco: UJAT-Colección Justo Sierra.
- UJAT (2012). *Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016*. UJAT-Colección Justo Sierra.
- UJAT (2006). *Plan Estratégico de Desarrollo 2006-2016*. UJAT-Colección Justo Sierra.
- UJAT (2010). Reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación. Tabasco: UJAT, sin publicar.
- UNESCO (2005). Informe Mundial de la UNESCO. Hacia las sociedades del conocimiento. UNESCO. Recuperado el día 20 de agosto de 2015 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>
- UNIVERSIA (2014). Infografía: ¿Qué cambios se prevén para la educación en los próximos 20 años? Universia Colombia. Recuperado el día 10 de agosto de 2015, en <http://noticias.universia.net.co/en-portada/noticia/2014/03/21/1089725/infografia-que-cambios-preven-educacion-proximos-20-anos.html>